

# **Economía neoliberal y segregación socio - espacial en los proyectos de Regeneración Urbana de los centros históricos de México Distrito Federal, Buenos Aires y Guayaquil.**

**Por: Jaime Paz y Marcela Hidalgo**

## **Resumen**

La siguiente monografía, tiene como objetivo develar como la incidencia del modelo económico neoliberal, en los proyectos de Regeneración Urbana sobre los Centros Históricos de las ciudades de México D.F, Buenos Aires y Guayaquil, tiende a ejercer un estricto control del suelo urbano a través del sector terciario, quien es el sector económico que en última instancia se impone sobre la función básica de estos importantes recintos de memoria: el hábitat.

Por lo tanto, el estudio se ampara en el modelo analítico de la Planificación Estratégica, para vislumbrar que los proyectos de Regeneración Urbana, si bien operan desde la eficiencia y la eficacia por injerencia de los sectores capitalistas, se obvia o nunca se tiene en cuenta un proceso de participación ciudadana en su ejecución, conllevando con esta problemática, a generar fuertes procesos de segregación socio espacial en las clases populares, quienes tienen que verse sometidas a los dictámenes de ordenamiento emanados por la neo institucionalidad (corporaciones, fideicomisos y fundaciones), surgida a partir de la proyección de las ciudades que operan desde el tan anhelado desarrollo turístico global.

## **Palabras claves**

Regeneración Urbana, Planificación Estratégica, Centros Históricos, Exclusión social, usos del suelo, turismo

## **Economía neoliberal y segregación socio - espacial en los proyectos de regeneración urbana de los centros históricos de México Distrito Federal, Buenos Aires y Guayaquil.**

Los temas de renovación urbana, o también conocidos como de Regeneración<sup>1</sup>, surgen a partir de la década de los 80s, como una alternativa para enfrentar los procesos de vaciamiento poblacional y degradación del patrimonio inmueble de los centros históricos, amparado bajo el objetivo de aprovechar su potencial patrimonial, en pro del desarrollo económico de las ciudades.

Siendo el turismo la piedra angular de los proyectos de regeneración, gracias a que la inversión capitalista acogida en el discurso del desarrollo sustentable<sup>2</sup> de las ciudades, logra recualificar las áreas antiguas a través del financiamiento privado, con el cual se tiende a beneficiar la intervención urbana en pro de los sectores económicos terciarios, con un marcado proceso de descentralización de las responsabilidades de los gobiernos centrales, y un fuerte fenómeno de segregación socio espacial de las clases populares que habitan la centralidad.

---

<sup>1</sup> “Es una acción típica del desarrollo de las ciudades en las últimas dos décadas del siglo XX, en los países de América Latina. Es una forma de enfrentar el desafío del desarrollo, según los preceptos del desarrollo sustentable, la valorización de la cultura local y, especialmente, de los bienes patrimoniales. La revitalización urbana surge como una respuesta al fracaso de los proyectos de renovación típicos de los años 1.960 – 1.970 que implicaba grandes volúmenes de inversión provenientes de fuentes externas a la ciudad, la sustitución de las estructuras urbanas consolidadas y, sobre todo, la remoción de poblaciones pobres y de los pequeños negocios de las áreas de intervención.” (Mendes Zancheti, Silvio, 2.007: 77)

<sup>2</sup> “Puede dividirse conceptualmente en tres partes: ecológico, económico y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas. Pero tiene cuatro dimensiones:

Conservación

Desarrollo (apropiado) que no afecte a los ecosistemas

Paz, igualdad y respeto a los derechos humanos

Democracia

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.”

[http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_sostenible](http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible)

Por lo tanto, la inversión privada presente en la recuperación de las áreas centrales, siempre va a estar nutrida por la búsqueda del control absoluto del suelo urbano central, en beneficio de los sectores terciarios, convirtiendo a los gobiernos locales en simples mediadores clientelares, que operan bajo la lógica del mercado y desde una figura pública administrativa fragmentada, con la que aparece una nueva institucionalidad (corporaciones o los fideicomisos), a quien en última instancia se les delega la responsabilidad en la ejecución de los proyectos de Regeneración Urbana, buscando siempre la eficiencia y la eficacia de los proyectos urbanos.

Este fenómeno producido por la intromisión de los agentes capitalistas en el manejo y disposición del suelo urbano, surge como efecto del modelo de financiamiento que han adquirido los centros históricos en Latinoamérica, y los cuales vistos desde la óptica de Fernando Carrión Mena (2.007), han sido calificados como de *mecenazgo y filantropía*<sup>3</sup> (en una primera etapa), hasta consolidarse en fuertes focos de competitividad económica global, en los que incide la inversión directa de créditos de origen internacional, en la recuperación de las mallas fundacionales de América Latina:

“Producido por la introducción de crédito de origen internacional, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la cabeza. En este caso se percibe un marco institucional en transición de lo nacional a lo local y de lo público a lo privado donde la discusión central tiene que ver con los modelos de gestión público – privados. El financiamiento tiene, en este caso, un peso probablemente mayor que en las etapas anteriores, no tanto por el monto de las inversiones cuanto por la influencia que tiene en el diseño de las políticas.” (Carrión, 2.007: 45)

En estas condiciones de financiamiento y de mutación de las administraciones públicas, en entes administrativos que operan en favor de los beneficios económicos del sector terciario, se hace necesario contextualizar a la administración pública del continente, desde el marco analítico de *la Planificación Estratégica*<sup>4</sup>, con el objetivo de que sean las administraciones

---

<sup>3</sup> “Inscrito en un momento histórico en que la sociedad civil representada por las elites locales (los notables) ven como los procesos de urbanización y modernización que vive América Latina deterioran los referentes culturales, reducen la comunidad en la ciudad y erosionan el patrimonio arquitectónico, por lo cual reivindican la rehabilitación y conservación como mecanismos para preservar los valores histórico – culturales que se pierden. Para ello demandan una acción estatal y, con sus propios recursos, empiezan a desarrollar algunas intervenciones de preservación arquitectónica, desde una perspectiva monumental.” (Carrión, 2.007: 45)

<sup>4</sup> “La idea de planeación estratégica es de gran utilidad en el manejo de un gobierno municipal que si bien define objetivos iniciales de gobierno, debido a restricciones presupuestales, o a crisis no previstas

públicas locales, las empoderadas del control y el manejo de los proyectos de regeneración urbana, sin ceder a las exigencias del sector terciario.

Para ello, la monografía tomará como pilar de análisis, la Planificación Estratégica en la gestión de los proyectos de Regeneración Urbana, para el caso de México D.F, Buenos Aires y Guayaquil, con la premisa de develar cómo la ejecución de dichos proyectos, por presión de los sectores terciarios (en la medida que los gobiernos locales son permisivos a su incursión), terminan evadiendo la triada de la Planificación Estratégica, dada por la eficiencia, la eficacia y la legitimidad, terna que es expuesta por Enrique Cabrero y Gabriela Nava a continuación:

“La eficiencia, como prerrequisito de sobrevivencia, como método de análisis en la relación insumo/producto, orientando la implementación de programas al cuidado y uso intensivo de los recursos que se poseen; la eficacia, como método de visualización clara de los logros e impactos que se quieren generar, como mecanismo de monitoreo y seguimiento de los efectos parciales que un programa o política van generando para introducir los ajustes y correcciones oportunamente; y la legitimidad, como marco de referencia de las acciones gubernamentales, como mecanismo permanente de interacción con la ciudadanía, como método de consulta, de opinión, de participación, que introduce permanentemente los procesos de ajuste, de negociación, de acuerdo, y resultado de ella los arreglos institucionales necesarios para gobernar.” (Cabrero y Nava, 2.000: 22)

A partir de este marco analítico suministrado por Cabrero y Nava, se efectuará el análisis de caso en el manejo de los planes de Regeneración urbana, de las centralidades de México D.F, Buenos Aires-Argentina y Guayaquil-Ecuador, con el objetivo de develar, cómo la presión capitalista sobre la centralidad, termina favoreciendo los sectores terciarios, en detrimento del hábitat popular y generando fragmentación socio espacial de los residentes de las áreas antiguas, por efecto de la no agrupación de los procesos de legitimidad, en la Planificación Estratégica de las ciudades estudiadas.

---

referentes a los servicios públicos, o a cambios tecnológicos importantes en los procesos de transporte, tratamiento de desechos, purificación del agua, etcétera, o a cambios de preferencias en la ciudadanía, debe modificar los supuestos iniciales del plan para adaptarse a nuevas situaciones. Igualmente la planeación estratégica permitirá a un gobierno municipal detectar oportunidades no previstas inicialmente, por ejemplo, sobre recursos presupuestales disponibles de otros niveles de gobierno, sobre sistemas de servicio urbano de menor costo, sobre opciones para la expansión del equipamiento de la ciudad, sobre el cambio de opinión de la ciudadanía en relación con el alza de precios y tarifas de los servicios, entre muchos otros aspectos”. (Cabrero y Nava, 2.000: 29)

## México D.F.

El centro histórico del Distrito Federal, resguarda tras sus muros un legado patrimonial de alrededor de 800 años de antigüedad, ya que bajo los cimientos de la traza ortogonal, o de damero heredada de los antiguos campos militares romanos, se encuentran los cimientos de una antigua ciudad “cuna de la etnia Aztlan” conocida por los anales de la historia como Tenochtitlan.

La antigua Tenoch, se fusionó con la traza ibérica y con todos los imaginarios y construcciones culturales llegados a partir de la conquista espiritual, llevada a cabo por Hernán Cortés y las comunidades religiosas Franciscanas y Dominicanas, entre el año de 1.519 a 1.521, por efecto del movimiento reaccionario católico denominado la Reconquista Española.

Por efecto, muchos de los edificios prehispánicos se fusionaron con la arquitectura monumental española, haciendo de la nueva ciudad, una lectura arquitectónica híbrida, en la que la herencia de los Aztlán y los techos a dos aguas, junto con la cruz traída bajo la mano del barbado, se fusionaron en un solo hito constructivo que aún persiste en la actualidad.

Memoria, fuerza, resistencia y hábitat, hacen parte de esta área antigua que ha motivado a la acción gubernamental Mexicana a constituir una política tendiente a su preservación como a su recualificación, teniendo en cuenta la incidencia del modelo económico neoliberal y la apertura económica Latinoamericana, emanada a través del *Consenso de Washington*<sup>5</sup> desde década de los 80s.

---

<sup>5</sup> “El agotamiento del modelo vigente durante el periodo 1933-1980, conocido como «industrialización mediante la sustitución de importaciones» (ISI), promulgó las bases para emprender las reformas estructurales necesarias que permitiesen cambiar el rumbo económico de América Latina. Al tiempo que se delineaba este giro económico, algo histórico sucedió en la región entre 1982 y 1990, una quincena de países logró realizar la transición política desde la dictadura a la democracia, adoptando todos el sistema de «economía de mercado» (1) como modelo económico.

Latinoamérica, ante las nuevas realidades, tras la caída del muro de Berlín y próxima a iniciarse la década de los años noventa, observó la necesidad de fortalecer las recién instauradas economías de mercado, herederas de una situación de desestabilización, de excesiva protección y regulación. Esta búsqueda de un modelo más estable, abierto, liberalizado, particularmente orientado a los países de América Latina, nace en 1989 en el llamado «Consenso de Washington», donde se trató de formular un listado de medidas de política económica para orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos internacionales

La acción gubernamental tendiente a la salvaguardia del centro histórico del Distrito Federal, se amparó en un marco normativo global (acogido de manera unánime por todos los gobiernos latinoamericanos), dado por *el Pacto Roerich para la Paz, la Carta de Venecia y la Convención sobre defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las naciones americanas*, para que los gobiernos del continente, de la mano con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), se encarguen de preservar estos invaluable legados culturales para toda la humanidad.

La concepción “para toda la humanidad”, visibilizó en la convocatoria global para su valoración, la transformación de la noción patrimonial, no en el sentido de la herencia de un pueblo y de las futuras generaciones, sino que se trabajó desde la percepción de generar dividendos en torno a estos bienes históricos, gracias a la incursión del turismo como pilar de manejo para las áreas antiguas, conllevando a que la institucionalidad federal, transforme la noción de patrimonio, en términos de capital cultural (Canclini 1.999):

“La reformulación del patrimonio en términos de capital cultural tiene la ventaja de no presentarlo como un conjunto de bienes estables neutros, con valores y sentidos fijos, sino como un proceso social que, como el otro capital, se acumula, se renueva, produce rendimientos que los diversos sectores se apropian en forma desigual'. Si bien el patrimonio sirve para unificar a una nación, las desigualdades en su formación y apropiación exigen estudiarlo también como espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos. Este principio metodológico corresponde al carácter complejo de las sociedades contemporáneas. En la actualidad, las diferencias regionales o sectoriales, originadas por la heterogeneidad de experiencias y la división técnica y social del trabajo, son utilizadas por las clases hegemónicas para obtener una apropiación privilegiada del patrimonio común” (Canclini, 1.999: 18).

La medida resultó aún más agresiva a raíz de los trágicos eventos ocurridos con el terremoto que sacudió al D.F en el año de 1.985 y que se tradujo en un considerable número de bienes arquitectónicos destruidos, con lo cual, se gestó un gran proyecto de Regeneración del Centro, liderado por una nueva institucionalidad como el Fideicomiso del Centro Histórico, en búsqueda de la restauración de los bienes arquitectónicos monumentales, como de los bienes arquitectónicos habitacionales. La disposición se

---

(Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (FMI, BM y BID)) a la hora de valorar los avances en materia económica de los primero sal pedir ayuda a los segundos. El Consenso, se elaboró para encontrar soluciones útiles sobre la forma de afrontar en la región la crisis de la deuda externa, y establecer un ambiente de transparencia y estabilidad económica.”(Casilda, 2.004 : 19)

amparó a través de la inversión público - privada, que miró en la amplia concentración patrimonial del área antigua del D.F, un atractivo significativo para actividades económicas terciarias.

La regeneración del centro histórico, también se potencializó dos años después del terremoto, cuando por iniciativa del Gobierno Mexicano, se logra posicionar al área antigua de la ciudad de México como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Motivando la concentración de intereses de las empresas privadas por intervenir aún más la centralidad, ya que en dicho espacio no sólo se concentra la memoria, sino un sin número de actividades comerciales como de servicios, que generan una amplia especulación del suelo urbano.

En términos de eficiencia y eficacia, el proyecto de Regeneración brindó los resultados esperados, dado que la restauración se convirtió en un éxito y el presupuesto destinado para la restauración, gracias a la inversión público – privada, logró la meta esperada. En cuanto a la legitimidad, el Fideicomiso a través de la inversión, que resultó siendo mayoritariamente privada, potencializó la siguiente acción:

“Reconstruir democráticamente una nueva centralidad metropolitana, a partir de la regeneración y desarrollo integral de la antigua ciudad de México, el rescate de la riqueza histórica de su estructura socio espacial, la preservación y conservación de su patrimonio histórico tanto urbano como edificado, la rehabilitación de su función habitacional socialmente y heterogénea, y el fortalecimiento de su tejido económico y social” (Ronda, 2.000: 95).

La política de rehabilitación destinada a la generación y recualificación del hábitat del centro, trascendió de manera atractiva para la comunidad pública, que apostó a ojo cerrado por la gestión del Fideicomiso. Pero el progresivo abandono institucional en el financiamiento de la recuperación del hábitat, junto a los problemas infraestructurales que ofrecían los inmuebles habitacionales del centro histórico, terminaron por convertirse en un problema para sus propietarios, provocando con ello la venta y adquisición a precios bajos de los inmuebles por parte de los inversores capitalistas, quienes generaron la paulatina *botiquización*<sup>6</sup> del área antigua del D.F.

---

<sup>6</sup> “Un cambio de los usos del suelo residencial a otro, como el comercial y el administrativo, que genera ingresos suficientes para pagar este factor de localización por las ventajas económicas que genera.” (Carrión, 2.007: 40).

Así, los procesos de participación ciudadana en el proyecto de regeneración del centro, se desvanecieron totalmente, provocando con el hecho una airada protesta de los residentes del centro histórico del D.F, que terminó por generar fuertes conflictos entre los inversionistas privados y los habitantes de estos sectores históricos, al punto de que los residentes por falta de participación en los proyectos de Regeneración Urbana, no tuvieron otra alternativa que gestionar sus propios sistemas de organización popular, para no ceder ante las exigencias de los inversores capitalistas, que se apoderaron de sus inmuebles bajo la modalidad de la especulación del suelo urbano, con fines de ‘botiquización’ del centro.

Si bien es cierto, se logró por parte de los residentes del centro histórico “formas inéditas de solidaridad y elaboraron soluciones colectivas, poniendo en primer lugar la reconstrucción de sus viviendas de acuerdo con su estilo de vida, pero planteando también asumir críticamente "el valor histórico del centro" (Canclini, 1.999: 22), la injerencia privada, terminó por sepultar los momentos de efervescencia participativa popular, en el manejo del proyecto de Regeneración Urbana, evento que se tradujo finalmente en el triunfo de los sectores terciarios, la masiva compra de bienes inmuebles habitacionales a bajos costos y la expulsión de los residentes del centro histórico, hacia la periferia del Distrito Federal.

### **Buenos Aires Argentina- Proyecto de Regeneración Urbana - Puerto Madero.**

Para el caso de Argentina, la nación gaucha permitió el intervencionismo del modelo neoliberal, dado el grave proceso de recesión económica y de hiperinflación del país, a causa del desempleo y la deuda externa, lo que motivó al gobierno de Carlos Menem, así como al entonces intendente de Buenos Aires, Carlos Grosso, a generar propuestas económicas viables para una ciudad, que en ese entonces agrupaba a más de 12 millones de habitantes en su área urbana.

Grosso, adopta como proyecto bandera para lograr solucionar los problemas de la recesión económica que golpeaba al país, y más concretamente a la ciudad de Buenos Aires, un plan

urbano de Regeneración edilicia sobre un gran *vacío urbano*<sup>7</sup>, en el sector portuario de Madero, bajo un programa de intervención urbanística que previó un área de recuperación de más de 170 hectáreas, en la cual se ubican sectores históricos como la manzana de San Francisco y el barrio de la Boca. Cabe aclarar, que el Proyecto de Porto Madero, se inspiró en el plan de regeneración urbana de la Villa Olímpica de Poblenuu, ubicado en la ciudad de Barcelona – España, sector recuperado en el marco de los juegos olímpicos celebrados en la ciudad Vasca en el año de 1.992.

El proyecto Porto Madero, inició con una convocatoria abierta de participación en el diseño del proyecto, bajo un concurso nacional que planteaba la necesidad de trabajar en la elaboración del plan master de intervención y de revitalización urbanística, en la que también se contempló la generación de nuevos espacios verdes para el sector portuario.

Tras la consecución del plan master, nace una nueva institucionalidad “la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A”, quien es la encargada de asumir la tutoría del plan de ejecución que se clasificó en 2 áreas de intervención puntual: en lado Este, en el que predominaba un gran espacio de edificios obsoletos y grandes extensiones de manzanas que serían puestas a disposición de inversores capitalistas, y el lado Oeste, en el que yace la presencia de grandes sectores de viviendas patrimoniales, que tienen como marco el Barrio de la Boca y la Manzana de San Francisco. Para su consecución y ejecución, la intervención urbanística sobre estas zonas se efectuó de la siguiente manera:

1. Sector Este: La venta de manzanas se desarrolló en planos, con el propósito de conseguir financiación previa a la construcción del proyecto. Los terrenos comprados por los inversores capitalistas serían escriturados a sus compradores, una vez que el proyecto

---

<sup>7</sup> “La noción de vacío urbano designa aquellas situaciones de las ciudades que han sido receptoras de las intervenciones urbanas a partir de los setenta y que adoptaron distintas denominaciones según el contexto: “terrain vague” en Francia, “Terreno baldío” en España, “vaste land” en Inglaterra, pero ningunas de ellas son expresiones que traducen en toda su riqueza la expresión francesa. Esta riqueza reconocida por Ignasi de Solá-Morales (1996: 21-22) a la versión francesa, se centra en que contiene una ambigüedad y multiplicidad de significados que hace de esta expresión “un término especialmente útil para designar la categoría urbana y arquitectónica con la que aproximarnos a los lugares, territorios o edificios que participan de una doble condición. Por una parte ‘vague’ en el sentido de vacante, vacío, libre de actividad, improductivo, en muchos casos obsoleto. Por otra parte, ‘vague’ en el sentido de impreciso, indefinido, vago, sin límites determinados, sin un horizonte de futuro”. (Etulain, 2.008: 12)

alcanzara un grado de ejecución del 40 %. Esta intervención se amparó bajo la figura de *gestión urbanística promocional*<sup>8</sup>.

2. Sector Oeste: La Corporación Porto Madero S.A, se apropia de la normativa vigente sobre protección de patrimonio cultural, y permite la liberación de estos bienes frente a la normativa Nacional, con el objetivo de asegurar la inversión privada bajo la premisa de subir la plusvalía del sector, gracias a la compra y venta de los inmuebles de los sectores históricos del barrio de la Boca y la Manzana de San Francisco:

“La estructuración y renovación urbana de todo el Sector Oeste a través de los Docks, tuvo una intervención sobre una estructura de valor patrimonial, utilizando la normativa existente y la sanción de la Ordenanza N° 44.945, que los protege de la demolición al declararlos de valor patrimonial (Distrito U32), con lo cual se crearon las condiciones jurídicas necesarias para su rápida comercialización, obteniendo los primeros fondos propios.

De esta manera, la Corporación propietaria de los inmuebles los adaptaba (Norma + infraestructura) sin intervenir físicamente sobre ellos y los vendía. Con el dinero recaudado, debía desarrollar las infraestructuras, los espacios públicos, calles e iluminación, es decir que la Corporación brindaba el “sostén jurídico” y el “sostén de infraestructura” para que se desarrollen las inversiones y la comercialización privada. El Dock se compraba por un desarrollador privado al Estado, hacia la obra de rehabilitación y posteriormente se vendía.” (Etulain, 2.008: 177)

Tanto en el sector Este y Oeste, la corporación como el gobierno de Carlos Grosso, aseguraron el sostén político y el sostén de infraestructura, para que se desarrolle a gran escala la inversión privada en ambos sectores, la cual, en cierta medida favoreció la recuperación del sector Oeste, ampliando el centro histórico y motivando a su vez los cambios de usos del suelo del sector, que pasó de residencial a un suelo comercial.

---

<sup>8</sup> “En las últimas décadas, en el marco de lo que se ha caracterizado como urbanismo operacional (Pollet-Bain, 1987:72 – CPAU, 1996:25), la práctica del urbanismo ha estado observando el desarrollo de numerosas iniciativas e intervenciones urbanas desarrolladas en ciudades centrales, que indujeron cambios en el ámbito de la gestión urbanística al estar sustentadas en un carácter más dinámico de la acción pública que llevó implícito una tarea de gestión y promoción, más allá que la sola administración y regulación del territorio, junto a la implementación de intervenciones concertadas con el sector privado (empresas, cooperativas y organizaciones no gubernamentales) y el sector cívico (sociedad).

Estas intervenciones inicialmente fueron impulsadas, diseñadas y financiadas por los gobiernos centrales (posteriormente por los locales)<sup>5</sup>, incentivando al sector público local para desempeñar el rol de líder en la intervención urbana, usando en algunos casos inversiones públicas directas e incentivos fiscales y financieros para estimular la inversión privada. Estas políticas revelaron el cambio en las prioridades de la planificación y el ascenso de un estilo de gobierno poskeynesiano que incorpora formas corporativas, a través de la adopción de métodos más empresariales por parte de las instituciones gubernamentales”. (Etulain, 2.008: 172)

La capitalización en ambos sectores fue supremamente beneficiosa, al punto de recaudar entre dinero público como privado, un total de 2.350 millones de usd, los cuales terminaron por financiar la recuperación de espacios públicos y bienes inmuebles de la Manzana de San Francisco y del Barrio de la Boca, en detrimento de la desvalorización del sector Este. Lo que conllevó a la Corporación Porto Madero a realizar reventas de tierra sin proyecto ni compromiso de ejecución.

Se produce con ello la pérdida de la capacidad de gerenciamiento de la Corporación, a partir del sobredimensionamiento de la estructura administrativa, la falta de transparencia, el menor ritmo de ejecución de obras (infraestructura y equipamiento), la despreocupación por políticas activas de promoción del transporte público y la dispersión de esfuerzos al intentar gerenciar otros emprendimientos nacionales e internacionales.

Por su parte, el territorio de intervención oeste, terminó por captar toda la plusvalía del sector, lo que imposibilitó la redistribución de ganancias generadas con la venta y refacción de los bienes inmuebles históricos, que a su vez, se convirtió en un espacio exclusión social, en el cual sólo es permitida la permanencia de “la sociedad porteña” y la presencia de grandes flujos de turistas, que estén dispuestos a acceder a los elevados costos bienes y servicios que se ofertan en el sector.

Por lo tanto, la triada de la planificación estratégica, no sólo fracasó en la eficiencia (administración de dineros público - privados), sino que concluyó con golpear la eficacia de la gestión en el desarrollo del proyecto de rehabilitación de la zona porteña de Buenos Aires, gestión que estuvo a cargo de la Corporación Porto Madero. Esta problemática también golpeó la credibilidad del gobierno de Carlos Grosso, el cual fue visto como corrupto y clasista, dados los fuertes procesos de segregación socio- espacial, que sufrieron los residentes del Barrio de la Boca y el sector de San Francisco, todo esto a causa de la plusvalía generada con la especulación del suelo, la cual terminó por mutar el sector de habitacional a comercial.

## **Guayaquil - Ecuador**

La ciudad portuaria de Guayaquil, inspirada en los grandes proyectores de Regeneración Urbana de Miami y de las grandes ciudades de Europa (Barcelona y París), bajo el ánimo de recobrar la identidad de la ciudad, visibiliza en esta apuesta urbanística del Partido Social Cristiano, una nueva Guayaquil que se irgue imponente de cara al futuro, con la proeza del progreso y el desarrollo de la ciudad.

Los protagonistas de dicha hazaña, fueron los alcaldes León Febres Cordero (1.992 – 2.000) y Jaime Nebot (2.000 – 2.008), quienes entregaron su campaña a la regeneración urbanística y la recuperación del espacio público, tanto en el centro histórico de la ciudad, como en los sectores del Malecón del Estero Salado, el Cerro Santa Ana y la Avenida 9 de Octubre. La apuesta, optó por posicionar a Guayaquil como un pilar turístico ecuatoriano, de acuerdo a los principios morales y éticos del Partido Social Cristiano:

“El PSC conjuga valores conservadores, católicos, empresariales y despóticos característicos a la derecha moderna en Ecuador y un discurso sobre cultura e identidad, “la guayaquileñidad”, asociado a una versión heroica, masculina y patricia de la historia, elementos que son explotados políticamente para generar filiaciones en contra del centralismo administrativo estatal, basado en la capital, Quito.” (Andrade, 2.009: 2)

El PSC, concibió en la nueva arquitectura, un factor primordial en los proyectos de posicionamiento turístico de Guayaquil, ya que los dividendos generados por turismo histórico, e itinerarios culturales gestados en el Ecuador, en su mayoría son captados por la ciudad de Quito y Cuenca, dadas sus declaratorias como Patrimonio Cultural de la humanidad, en los años de 1.978 y 1.999 respectivamente.

La tarea encomendada para este megaproyecto de Regeneración Urbana, estuvo a cargo de una nueva institucionalidad, que asumió el direccionamiento y la puesta en marcha del proyecto idealizado por los alcaldes Febres y Nebot. Esa institucionalidad se materializó en el grupo Guayaquil Siglo XXI y Malecón 2.000, quienes fueron los encargados de liderar la eficiencia y la eficacia del proyecto de Regeneración, gracias a la disposición económica del 10% del total del erario público de Guayaquil, suma que se aproxima a los 3 millones dólares anuales.

La inversión se proyectó hacia la generación de una nueva arquitectura, vista desde la construcción conceptual del *Patrimonio Genérico*<sup>9</sup>, para lograr cautivar al mundo con una nueva infraestructura que invite a su visita, y convoque a la ciudadanía a sentir orgullo frente a esta nueva ciudad, que se abre al mundo como un destino turístico global por excelencia.

Sin embargo, para la consecución del proyecto urbano, Guayaquil Siglo XXI y Malecón 2.000, desarrollaron una fuerte campaña que se focalizó en “la limpieza sociológica emprendida con el consecuente desplazamiento de actores del sector informal de la economía principalmente y otras formaciones sociales desprotegidas” (Andrade, 2.009: 2), para evitar que el nuevo espacio generado con la política de Renovación Urbana, se vaya a pique a causa de “la mala imagen generada con este tipo de población”:

“Para brindar elementos tendientes a dimensionar el alcance del proceso de limpieza sociológica establecido por la renovación, cabe mencionar que, de acuerdo a cifras manejadas por altos funcionarios municipales, hace una década habían 25.000 comerciantes en las calles de la ciudad. Según la misma fuente, alrededor de 18.000 habrían sido insertados efectivamente durante los últimos años en una red de comercialización municipal compuesta por 26 mercados mayores y otras estructuras paralelas. Estas cifras son disputadas, muchas veces en las calles con el consiguiente encarcelamiento de sus dirigentes, por representantes de los comerciantes minoristas quienes sostienen que, por un lado, hay un alto índice de desocupación (de alrededor del 10%) de tales establecimientos por hallarse en locaciones donde el flujo ciudadano no es suficiente, y, por otro, que todavía existen alrededor de 5.000 vendedores informales esparcidos en la ciudad que compiten directamente con los mercados establecidos formalmente.” (Andrade, 2.009: 4)

El controvertido plan de reubicación de los comerciantes, se nutrió con un estricto esquema de control y vigilancia sobre la nueva arquitectura generada para embellecer la imagen de Guayaquil. Junto a ello, se logró que las grandes cadenas de comidas rápidas (Mc Donalds - KFC), como las grandes cadenas de hoteles y operadores turísticos, se instalaran en el sector gracias a las garantías de seguridad como de control ejercidas por la municipalidad,

---

<sup>9</sup> ““Patrimonio genérico” pueda resultar inherentemente contradictoria dentro de concepciones tradicionales que remiten a lo patrimonial al terreno del legado histórico exclusivamente, ésta sirve precisamente para designar a aquellos dispositivos físicos de la renovación que son apropiados ideológicamente por autoridades y ciudadanos con la finalidad de elaborar discursos sobre “identidad”, independientemente de que el paisaje inventado tenga ningún correlato con forma alguna de “tradición”, sea ésta histórica, ecológica o arquitectónica. El patrimonio genérico es, entonces, un resultado de la capacidad de activar masivamente significaciones ad hoc a una infraestructura dada.” (Andrade, 2.009 : 8)

que se efectuaron sobre aquella población (vendedores ambulantes, trabajadoras sexuales, gamines) que resultó siendo indeseable para la nueva Guayaquil.

Desde este tipo de intervención del patrimonio genérico, producido a través del proyecto de regeneración urbana, el Centro Histórico fue visto como el espacio que aglutinaría a la población comercial informal, a trabajadoras sexuales y gamines de la ciudad de Guayaquil, lo que acarreó el paulatino proceso de estigmatización del área antigua, a causa de la inseguridad y el desorden provocado por los vendedores ambulantes en la malla fundacional del puerto guayaquileño.

A pesar de contener una controvertida intervención en cuanto a la participación de las clases populares en el plan (vendedores informales, trabajadoras sexuales y gamines), la imagen de la Regeneración Urbana de Guayaquil, se sigue difundiendo como un modelo de gestión urbanística para Latinoamérica, al punto de ser reconocido por la ONU como *modelo exitoso de gobernabilidad local*<sup>10</sup>, y estar constantemente propagada la intervención en medios de comunicación, como un espacio creado para desarrollar “la guayaquileñidad” sobre sus habitantes, quienes entran a ser regidos a través del uso de una imagen estereotipada, en la que los buenos modales y la “adecuada” forma de vestir, es la premisa para hacer uso social del sector intervenido en el proyecto de Regeneración.

Un claro ejemplo de la premisa visual, en la que se proyecta un nuevo orden, una nueva ciudad, un nuevo guayaquileño, se refleja en la producción artística postal realizada en el marco del proyecto de intervención, donde la imagen bella de la ciudad está dada por gente blanca haciendo uso del espacio, y unas imágenes cargadas de primeros planos, donde la nueva arquitectura, y el auge de los nuevos centros comerciales, tienden a ocultar al otro, al negro, al comerciante informal, a la trabajadora sexual como al gamín:

---

<sup>10</sup> El proyecto de renovación urbana en Guayaquil ha sido reconocido nacional e internacionalmente (premio de la ONU en 2004) como un modelo exitoso de gobernabilidad local principalmente por el resurgimiento del sector turístico y de servicios asociados a dicha industria, y -aunque articulado tal reconocimiento bajo la retórica de las bondades del nuevo orden establecido en las calles intervenidas también por la efectividad de la limpieza sociológica emprendida con el consecuente desplazamiento de actores del sector informal de la economía principalmente y otras formaciones sociales desprotegidas. Las mayores obras de renovación tuvieron lugar originalmente en el centro de la ciudad, el mismo que está situado a las riveras del Río Guayas. (Andrade, 2.009: 2)

“Podríamos enlazar estas interpretaciones a otras, vinculadas a los estudios sobre los “miedos” urbanos, en donde el otro (sobre todo el otro marginal, popular) es lugar donde se acumulan las desconfianzas, temores y reproches urbanos. El otro y sobre todo el otro popular es el que se evita, el que puede hacer daño, el que desordena, el que ensucia...” (Zerega, 2.007: 101).

Así, la visión de la Panificación Estratégica para el caso de Guayaquil, también desplaza la legitimidad del proyecto de Regeneración Urbana, dado por el peso en el control ejercido por el sector terciario e ideológico fundamentado a través de la política de intervención del PSC, y la nueva construcción de intervención bajo la modalidad del patrimonio genérico. Con ello se muestra claramente como la incidencia neoliberal, sólo opera en función de la eficiencia y la eficacia de la Regeneración Urbana, en detrimento de las poblaciones que habitan, como de las que hacen un uso social y cultural de la ciudad. Ya que prima más el dinero del turista, como de “los pelucones” que hacen un uso social de la nueva Guayaquil.

## BIBLIOGRAFÍA

Mendes Zancheti, Silvio (2.007). El Financiamiento de la revitalización urbana en América Latina: una revisión teórica y la práctica post 1.980. En: Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe. Fernando Carrión.,editor. Quito - Ecuador. FLACSO.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_sostenible](http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible)

Carrión, Mena Fernando (2.007). Dime quién financia el centro histórico y te diré que centro histórico es. En: Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe. Fernando Carrión.,editor. Quito - Ecuador. FLACSO.

Cabrero, Enrique (2.000). Gerencia pública municipal. Marco estratégico para la toma de decisiones en gobiernos municipales. En: Gerencia pública municipal. Conceptos Básicos y estudios de caso. Coords. Enrique Cabrero y Gabriela Nava. CIDE

Casilda Bejar, Ramón (2.004). América Latina y el Consenso de Washigton. En: Boletín Económico de ICE N° 2803. España. (versión digital). <http://www.revistasice.com>

García Canclini, Nestor (1.999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En Aguilar Criado, Encarnación ( 1999).Cuadernos de Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

Ronda, Stéphaní (2.000). Estrategias de legitimaciones y discursos: La utilización de las políticas de rehabilitación de los centros históricos. En: Desarrollo cultural y gestión en centros históricos. Fernando Carrión Mena., editor. Quito – Ecuador. FLACSO.

Etulain, Juan Carlos (2.008). ¿Gestión promocional o privatización de la gestión urbanística?. Proyecto Urbano Puerto Madero, Buenos Aires – Argentina. Revista Bitácora Urbana Territorial.

Andrade, Xavier (2.009). Más ciudad, menos ciudadanía: Renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil. En: La Selecta, Cooperativa Cultural. (Versión digital). <http://www.laselecta.org/?s=M%C3%A1s+ciudad%2C+menos+ciudadan%C3%ADa%3A+Renovaci%C3%B3n+urbana+y+aniquilaci%C3%B3n+del+espacio+p%C3%BAblico+en+Guayaquil>

Zerega, Tina (2.007). La imagen postal de Guayaquil. De las imágenes regeneradas a las microintenciones de control estético. En: Revista ICONOS N° 27 – Enero. Quito – Ecuador. FLACSO